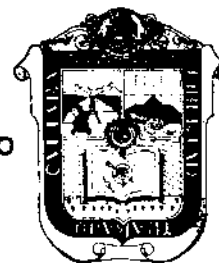




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Octubre de 1984

Número 71

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D. F., a 14 de septiembre de 1984.

0100-197/84

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
CIUDAD

En el poblado "SAN PEDRO ATZOMPA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 195-35-72.79 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "SAN PEDRO ATZOMPA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 195-35-72.79 hectáreas aproximadamente del Poblado "SAN PEDRO ATZOMPA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta.

III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

ATENTAMENTE.

Ing. Federico Amaya Rodríguez.
DIRECTOR GENERAL.

(Rúbrica)

Tomo CXXXVIII Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Oct. de 1984 No. 71

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, Méx., sobre una superficie de 195-35-72.79 Has.

AVISOS JUDICIALES: 5581, 5742, 5743, 5744, 5745, 5746, 5747, 5748, 5749, 5766, 5767, 5768, 5761, 5762, 5763, 5764, 5765, 5770, 5771, 5772, 5773, 5774, 5775, 5782, 5777, 5750, 5751, 5752, 5753, 5754, 5755, 5756, 5757, 5758, 5759, 5760, 5781, 5776, 5778, 5779 y 5783.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5740.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

EXP. No. 1373/78, En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO D. ROMERO HERNANDEZ y TERESA MARTINEZ COLLAZO como endosatarios en procuración de MARIA DE LA LUZ COREÑO CABRERA en contra de EULALIA MENDOZA MONTES.—El C. Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE ESTE AÑO para que tenga verificativo en el presente Juicio LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados y descritos en el presente Juicio: Un terreno con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 300.00 metros con Gabriel Monroy, teniendo de por medio la carretera que conduce a la Presa de Guadalupe; AL SUR: 272.00 metros con José Guadalupe Torres Gutiérrez, teniendo de por medio la calle de Francisco Villa; AL ORIENTE; En dos tramos, el primero de 223.00 metros con Telésforo Jasso y el segundo de 189.00 metros con Plácido Rojo, encontrándose en este lado un tramo que toma parte del lado norte que mide aproximadamente 71.00 metros lindando con Telésforo Jasso y AL PONIENTE: En dos tramos uno de 243.00 metros con Manuel Peña y el segundo de 105 metros con dos calle sin nombre y propiedad de los señores Manuel Melchor, Alberto Nolaseo y Eugenio Mendoza con superficie total de 120.225.00 M2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 729, Vol. 181. Tomo 10. Sección 1a. sirviendo de base para el remate la cantidad de \$601,125.00 (SEISCIENTOS UN MIL, CIENTO VEINTICINCO PESOS M.N.), en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.—Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5581.—2, 5 y 8 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 291/84
PRIMERA SECRETARIA

LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA, Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

PABLO ARIAS HERNANDEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 17, de

la manzana 72, de la Colonia Tamaulipas Sección El Palmar en esta Ciudad que mide y linda NORTE, 17.00 metros con lote 16; SUR, 17.00 metros con lote 18; ORIENTE, 12.00 metros con lote 36; y PONIENTE, 12.00 metros con calle Dalia y se hace de su conocimiento que tienen un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por sí o por apoderado, aperecidos que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por estrados en este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5742.—8, 19 y 31 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 543/84.
PRIMERA SECRETARIA

VICTOR MANUEL PAVON ABREU Y MARIO PAVON RODRIGUEZ

JOSE SANTIAGO ELPIDIO HUERTA, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, el lote de terreno 4, de la manzana 75, de la colonia Evolución Super 43, de ésta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE, 16.82 metros con lote 3; AL SUR, 16.82 metros con lote 5; AL ORIENTE, 9.00 metros con Av. Sor Juana; AL PONIENTE, 9.00 metros con lote 9; Sup. 151.38 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, quedando aperecido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5743.—8, 19 y 31 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE Núm. 873/84.
PRIMERA SECRETARIA

ARTURO ELIAS VALENCIA.

FRANCISCO Y FLORENCIO ELIAS VALENCIA, le demandan la usucapion del lote de terreno número 42, manzana 74, de la Colonia Ampliación Villada Super Cuarenta y cuatro en esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, en 17.20 metros con Lote 41; AL SUR, 17.00 metros con lote 43; AL ORIENTE, 9.00 metros con Calle Lindavista; y AL PONIENTE 9.10 metros con Lote 17, y con superficie de 154.76 metros cuadrados Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, aperecido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 10 de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5744.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXP. NUM. 521/84.
PRIMERA SECRETARIA

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

CECILIO BONILLA PAISANO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el lote de terreno 2, de la manzana 33, de la Colonia las Aguilas de ésta Ciudad que mide y colinda; AL NORTE, 19.16 metros con lote 3; AL SUR 15.16 metros con Av. 8; AL ORIENTE: 11.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 7.00 metros con calle 3; AL SUROESTE: 7.00 metros con calle 35, y Av. 8; Sup. 278.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 19 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 5745.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEFANTLA
EDICTO**

AL SEÑOR JOSE MANUEL MOTA FELIX.

GONZALEZ VARGAS LAURA LETICIA, ha promovido ante este Juzgado el Juicio ORDINARIO CIVIL, en contra de Usted bajo el expediente 516/84-2, en el que por auto del dos de julio del año en curso se ordenó emplazar a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación de los edictos. Se fijará además a la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Y pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de determinar.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los siete días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

5746.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MARIA DE JESUS CAMPOS DE GONZALEZ:

ALBINO GUZMAN FATINO, en el expediente 1123/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 44, manzana 204 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 43; AL SUR: 17.00 metros con Amanecer Ranchero; AL ORIENTE 9.00 metros con Flores Mexicanas; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 22, con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

5747.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER Y OTROS

FRANCISCA RODRIGUEZ TORRES, en el expediente número 1106/84 que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29 de la manzana 25, de la Colonia Aurora ubicado en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 29; AL SUR: 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con Av. Golondrinas; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

5748.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

LAURA TELLO GOMEZ DE RIVERA:

VIRGINIA CRUZ CRUZ DE SANCHEZ, en el expediente número 1213/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 31, manzana 70, de la Colonia Evolución Super 24, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 30; AL SUR: 17.00 metros con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Exconvento de Churubusco; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 6, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

5749.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1052/84.

MICHAELA ZAMORA AREVALO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "CANDELAPA" ubicado en San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial: que mide y linda; NORTE, 76.96 mts., con Miguel Beltrán; ORIENTE, 253.01 mts., con Guadalupe Zamora Arévalo; PONIENTE, 268.44 mts., con Camino a San Mateo; con Superficie total aproximada de 9,831.13 metros cuadrados; dejando del lado Norte del predio una superficie de 4.00 metros de largo por todo lo ancho, para la apertura de una calle privada en el futuro.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en el Periódico de Mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de Agosto de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5756.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1030/84.

ANGELINA ZAMORA AREVALO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "CANDELAPA" que se encuentra ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 39.73 Mts., con Miguel Beltrán; SUR, 39.73 mts., con Miguel Beltrán; ORIENTE, 247.07 mts., con Manuel Zamora Arévalo; PONIENTE, 250.22 mts., con María de Jesús Zamora Arévalo; con superficie total aproximada de 9831.13 metros cuadrados; dejando del lado Norte del predio una superficie de 4.00 metros de largo por todo lo ancho; para la apertura de una calle privada en el futuro.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en el Periódico de Mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de Agosto de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5767.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 349/84.
 Primera Secretaria.

ISMAEL MARTINEZ SALINAS.

ISABEL PATIÑO CALDERON, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, Manzana 126, Colonia Tamaulipas, Sección Virgenitas en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 7 metros con lote 7; AL SUR, 7 metros con Avenida Fátima; AL ORIENTE, 19 metros con Lote 3; y AL PONIENTE, 19 metros con Lote uno, con una superficie aproximada de ciento treinta y tres metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 25 de Septiembre de 1984.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5768.—8, 19 y 31 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1029/84.
 Primera Secretaria.

MANUEL ZAMORA AREVALO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de los terrenos denominados "CANDELAPA" y "ATRAS DE LA AUDIENCIA" ubicados en el Poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que miden y lindan; "CANDELAPA", AL NORTE, 40.03 Mts., con Miguel Beltrán; AL SUR, 40.03 Mts., con Miguel Beltrán; AL ORIENTE, 243.92 Mts., con Abundio Zamora Arévalo; AL PONIENTE, 247.07 Mts., con Angelina Zamora Arévalo, con una superficie total aproximada de 9,831.13 Metros cuadrados, dejando del lado NORTE una superficie de 4.00 Mts. de largo por 40.03 Mts., de ancho, para la apertura de una calle privada en el futuro; "ATRAS DE LA AUDIENCIA" mide AL NORTE, 15.15 Mts., con Calle Guerrero; AL SUR, 15.15 Mts., con Santos Zamora Arévalo; AL ORIENTE, 36.26 Mts., con Calle Miguel Domínguez; AL PONIENTE 37.06 Mts., con María de Jesús Zamora Arévalo, con una superficie total aproximada de 555.39 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en el Periódico de Mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5761.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1027/84.
 Primera Secretaria.

GUADALUPE ZAMORA AREVALO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "CANDELAPA", ubicado en el Poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 39.10 Mts., con Miguel Beltrán; AL SUR, en una parte 8.26 Mts. y en otra 37.06 Mts., lindando ambas partes con Miguel Beltrán; AL ORIENTE, 256.37 Mts., con Donaciana Zamora Arévalo; AL PONIENTE 253.01 Mts., con Micaela Zamora Arévalo, con una superficie aproximada de 9,831.13 Metros Cuadrados; dejando del lado NORTE del predio una superficie de 4.00 Mts., de largo por todo lo ancho, para la apertura de una calle privada en el futuro.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en el Periódico de Mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5762.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1061/84.
 Primera Secretaria.

MARIA DE JESUS ZAMORA AREVALO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de los terrenos denominados "CANDELAPA" y "ATRAS DE LA AUDIENCIA", ubicados en el Poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que miden y lindan; "CANDELAPA" mide; AL NORTE, 39.20 Mts., con Miguel Beltrán; AL SUR, 39.20 Mts., con Miguel Beltrán; AL ORIENTE, 250.22 Mts., con Angelina Zamora Arévalo; AL PONIENTE, 253.32 Mts., con Donaciana Zamora Arévalo; con una superficie total aproximada de 9,831.13 Metros Cuadrados; dejando del lado NORTE una superficie de 4.00 Mts., de largo por los 39.20 Mts., de ancho, para la apertura de una Calle Privada en el futuro; "ATRAS DE LA AUDIENCIA" mide; AL NORTE, 15.15 Mts., con Calle de Guerrero; AL SUR, 15.15 Mts., con Santos Zamora Arévalo; AL ORIENTE, 37.06 Mts., con Manuel Zamora Arévalo; y AL PONIENTE, 37.06 Mts., con José Linares, con una superficie total aproximada de 561.45 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en el Periódico de Mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5763.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1063/84.
 Primera Secretaria.

PETRONILO MANCILLA BUENDIA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ATIPAC", ubicado en el Poblado de Coatlincán, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE, 14.00 Mts., con Julio Galicia; AL SUR, 14.00 Mts., con Francisco Galicia; AL ORIENTE, 120.00 Mts., con Severiano Mancilla; AL PONIENTE, 120.00 Mts., con Margarita Mancilla Buendía, con una superficie total aproximada de 1,680.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en el Periódico de Mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5764.—8, 23 Oct. 7 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1031/84.
Primera Secretaría.

SANTOS ZAMORA AREVALO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de los terrenos denominados "CANDELAPA" y "ATRAS DE LA AUDIENCIA", ubicados en el Poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que miden y lindan: "CANDELAPA" mide AL NORTE, 45.10 Mts., con Miguel Beltrán; AL SUR, 48.00 Mts. con Miguel Beltrán; AL ORIENTE, 238.05 Mts., con Camino a Coatlinchán; AL PONIENTE, 240.70 Mts., con Abundio Zamora Arévalo, con una superficie total aproximada de 11,142.95 Metros Cuadrados; dejando del lado NORTE una superficie de 4.00 Mts., de largo por los 45.10 Mts., de ancho, para la apertura de una Calle Privada en el futuro: "ATRAS DE LA AUDIENCIA" mide; AL NORTE, 30.28 Mts., con Manuel Zamora Arévalo y María de Jesús Zamora Arévalo; AL SUR, 30.28 Mts., con Luis Zamora Hernández y Abundio Zamora; AL ORIENTE, 20.57 Mts., con Calle Miguel Domínguez; AL PONIENTE, 20.57 Mts., con José Linares y Luis Hidalgo, con una superficie total aproximada de 622.85 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en el Periódico de Mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5765.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEÑORA: MARICELA ENRIQUETA AYALA TRUJILLO.

En los autos del expediente número 179/84, relativo al Juicio de Nulidad de acta de Nacimiento, promovido por Genaro Antonio Mercado Mejía en contra de Este el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se le emplazase por medio de Edictos haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida que si pasa este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio lista y Boletín Judicial de este Juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

5770.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

INMOBILIARIA LASCAR S.A., CARLOS MUÑOZ DE COTE, CARLOS MENDOZA PALACIOS, MANUEL LIRA DOMÍNGUEZ.

JORGE LOPEZ HERNANDEZ, en el expediente 979, 84, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapion del lote de terreno número 8 de la manzana 3 de la colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16 metros con lote 6; AL SUR 16 metros con lote 10, AL ORIENTE, 9 metros con Jesus Rico; AL PONIENTE: 9 metros con lote 7 el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 344 metros cuadrados.

Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide las presentes en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5771.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

LINO NAVARRO CABRERA, en el expediente número..... 1635/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 14, de la manzana 185 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, el cual mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 13, AL SUR: 20.00 Mts. con Bordo de Xochiaca AL ORIENTE: 14.50 Mts. con calle 8, y AL PONIENTE: 14.50 Mts. con lote 28, teniendo una superficie de 290.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5772.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

EULOGIO HARO PADUA, en el expediente marcado con el número 920/84, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 15 de la manzana 22 de la Colonia El Sol, en ciudad Netzahualcóyotl, México que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 14 AL SUR: 20.00 Mtrs. con Primera Avenida AL ORIENTE: 12.00 Mtrs. con calle 31 AL PONIENTE: con lote 20 con una superficie total de 200.00 Mtrs. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaria las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5773.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ABRAHAM ZLOTNICK, ANICETO LUNA, ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL Y ELIAS CERVANTES.

CARLOTA DIAZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1671, 83, que se tramita en este Juzgado en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número uno de la manzana 79 de la Colonia Aurera de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda al NORTE 17. Mtrs. con Bordo de Xochiaca, AL SUR: 17. Mtrs. con lote 2 AL ORIENTE 9.00 Mtrs. con lote 5 AL PONIENTE: 9.00 Mtrs. con calle Pajarera con una superficie total de 153.00 Mtrs. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide la presente a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5774.—8, 19 y 31 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

JUAN ALBERTO CASTILLO SALAZAR, promovió Diligencias de Jurisdicción voluntaria, Inmatriculación, bajo el expediente número 960/84, en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, sobre un terreno conocido como AHUACATITLA", ubicado en el Pueblo de Santa Clara Estado de México, con superficie de 122.50 M2. y AL NORTE 17.50 mts. linda con Silvano Gaudencio Castillo Salazar, AL SUR 17.55 mts. linda con calle sin nombre, AL ORIENTE 7.20 mts. linda con Juan Campos Herrera, AL PONIENTE 7.00 mts. linda con Av. J. Ma. Morelos y Pavón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Ecatepec de Morelos México, primero de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5775.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE, en el expediente número 574/84, María del Socorro Carrillo Becerril Viuda de Mondragón, promoviendo Diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en el Municipio de Santa Cruz Atizapán, Distrito de Tenango del Valle, con una Superficie de 9,612.34 M2., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 72.50 Mts., haciendo una escuadra al lado sur de 9.90 Mts., y sigue midiendo en la misma línea norte 5.40 Mts., linda con carretera Santiago Tianguistenco Mexicalcingo; ORIENTE: en línea quebrada 83.31 Mts; 46.20 Mts; 15.20 Mts; 9.20 Mts. 12.50 Mts; 36.60 Mts; linda con Bulmaro Pichardo y con el Jaguay; PONIENTE: 240.90 Mts., con Felipe Ortiz, Sotero González, Miguel Molina.

La C. Juez, admitió la promoción, ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle Méx., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5782.—8, 11 y 17 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

REYNA MAQUEDA HERNANDEZ, por su propio derecho promovió éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 751/84, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno ubicado en la calle Gustavo Garmendia sin número en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Ecatepec Méx. y con superficie de 165.68 M2. y AL NORTE 21.80 Mts. con calle Gustavo Garmendia, AL SUR en 21.80 mts. con Luis Rojas, AL ORIENTE en 7.00 mts. con Hermenegildo Sánchez Morales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación.—Ecatepec de Morelos, México, veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5777.—8 11 y 17 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL Y ANICETO LUNA;

LOURDES LEMUS CHICO en el expediente número 705/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 234 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 12; AL SUR: 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Espiga, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto

comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 2 días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5750.—8, 19 y 31 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SOFIA HERLINDA MEJIA SANCHEZ, Promueve en el Juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de éste Distrito Judicial de Toluca, México, en el expediente marcado con el número 558/984, Juicio sucesorio intestamentario a bienes de Micaela Mejía Sánchez, como pariente colateral dentro del cuarto grado; y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de la citada denunciante, comparezcan a éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles —DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

5751. 8 y 18 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Expediente 225/1934, BENJAMIN PORTILLO MARTINEZ Y EUSEBIO PORTILLO MARTINEZ, promueven diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un lote de terreno ubicado en el poblado de San Luis Taxhimay, Mpio. de Villa del Carbón, México denominado "LA BISNAGA, LA CRUZ Y CARRIZAL", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 243.30 metros con Ejido de San Luis Taxhimay; AL SUR, en dos líneas 85.00 metros y 178.75 metros con Petra Juárez y Amelia Portillo Martínez; AL ORIENTE: 306.00 metros con Antonio Portillo Martínez; AL PONIENTE: 628.00 metros con Eusebio Portillo Martínez. Con una superficie total de 118,393.00 Mts2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero. Editados en Toluca, México. Y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5752.—8, 11 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Expediente 222/1984, BENJAMIN PORTILLO MARTINEZ Y EUSEBIO PORTILLO MARTINEZ promueven Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un lote de terreno ubicado en el poblado de Villa del Carbón, México en "LA CRUZ Y CARRIZAL" de éste Distrito Judicial el cual mide y linda; AL NORTE 92.00 metros con Antonio Portillo Martínez, AL SUR 124.00 metros con Angela Juárez Jiménez; AL ORIENTE: 119.00 metros con Benjamín Portillo Martínez y al Poniente 212.00 metros con un arroyo. Todo con una superficie de 17,874.00 M2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero. Editados en Toluca, México. Y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5753.—8, 11 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 224/1984, BENJAMIN PORTILLO MARTINEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un lote de terreno ubicado en la CRUZ Y CARRIZAL Mpio. de Villa del Carbón México de éste Distrito Judicial el cual mide y linda; AL NORTE 146.00 metros con Ejido de San Luis Taxhimay; AL SUR: 400.00 metros con Barranca de la Cruz, AL ORIENTE: 626.00 metros con Miguel Portillo Pérez; AL PONIENTE: 562.00 metros con Tomás Juárez con una superficie total de 162.162.00. Mts2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero. Editados en Toluca, México. Y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 5754.—8, 11 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 223/1984, AMELIA PORTILLO MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un lote de terreno ubicado en LA CRUZ Y CARRIZAL, SAN LUIS TAXHIMAY, Municipio de Villa del Carbón, de éste Distrito Judicial de Jilotepec, México, el cual mide y linda; AL NORTE 339.00 metros con un arroyo, AL SUR: 360.00 metros con Guillermo Reyes y Severiano Jiménez, AL ORIENTE: 379.00 metros con Gumesindo Cirilo; AL PONIENTE 425.00 metros con Guillermo Reyes, con una superficie total de 128,439.00 Mts2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero. Editados en Toluca, México. Y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 5755.—8, 11 y 17 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

KENEDY GARCIA ENRIQUE.

RUFINA MALDONADO GARCIA, en el expediente número 1176/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 10, manzana 91 Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 9; AL SUR: 17.00 mts. con lote 11; AL ORIENTE: 12.00 con lote 28; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 30 y con una superficie de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5756.—8, 19 y 31 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ELISA VARELA RUBIO, en el expediente número 1094/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4, de la Manzana 5A en la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR: 20.00 metros con Av. Salvador Allende, AL ORIENTE: 10.00 metros con Lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 6.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las

copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica. 5757.—8, 19 y 31 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 395/84

DEM. ENEDINA ZAVALETA ZULUAGA.

CAIN RODRIGUEZ CALDERON, le demanda en la Via Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibida de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 27 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Gaván Romero.—Rúbrica. 5758.—8, 19 y 31 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1032/84.

DONACIANA ZAMORA AREVALO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "CANDELAPA", ubicado en San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE 38.63 metros con Miguel Beltrán; SUR 38.63 metros con Miguel Beltrán ORIENTE, 253.32 metros con María de Jesús Zamora Arévalo PONIENTE, 256.37 metros con Guadalupe Zamora Arévalo; con superficie total aproximada de 9831.13 metros cuadrados; dejando del lado Norte una superficie de 4.00 metros de largo por todo lo ancho; para la apertura de una calle privada en el futuro.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de Agosto de 1984.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5759.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1028/84.

ABUNDIO ZAMORA AREVALO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de los terrenos denominados "CANDELAPA" y "ATRAS DE LA AUDIENCIA", ubicados en el poblado de San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: De la primera fracción denominada "CANDELAPA", NORTE, 36.75 metros con Miguel Beltrán; SUR, 33.85 metros con Miguel Beltrán; ORIENTE, 240.70 metros con Santos Zamora; PONIENTE, 243.92 metros con Manuel Zamora; con Superficie total aproximada de 8,519.32 metros cuadrados; dejando del lado Norte del predio una superficie de 4.00 metros de largo por los 36.75 metros de ancho para la apertura de una calle privada que se abrirá en el futuro. De la fracción segunda denominada "ATRAS DE LA AUDIENCIA", mide y linda; NORTE, en una parte 15.15 metros con Luis Zamora y en otra parte 15.15 metros con Santos Zamora; SUR, 30.28 metros con calle Corregidora; ORIENTE: 10.37 metros con calle Miguel Domínguez, en una parte y en otra parte 10.20 metros con Luis Zamora; PONIENTE, 20.57 metros, con Luis Hódago; con superficie total aproximada de 468.32 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de Agosto de 1984.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5760.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.
SR. BARTOLO RICARDO**

Con el presente hago saber que en el expediente 105/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión promovido por JUAN ENCARNACION BENITO, en contra de BARTOLO RICARDO; se ordenó se le emplazara a usted, en términos del artículo 194 del Código de procedimientos civiles ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse en autos; por lo que dicha demanda se admitió por auto de fecha 31 de agosto de éste año y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del presente, deberá presentarse ante éste Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber además que debe señalar domicilio para oír notificaciones en ésta Villa ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por los Estrados del Juzgado aún las de carácter personal; y de que quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado teniendo para ello el presente efectos de emplazamiento en forma

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, Ixtlahuaca, México, a 28 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, Lic. Eutiquio A. Camacho Contreras.—Rúbrica.
5781.—8, 19 y 31 Oct.

**JUZGADO 6o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

LEONOR ROJAS DE GUADARRAMA, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 915/84 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto del terreno denominado TEQUICORRAL ubicado en calle Vicente Guerrero No. 16 en el Pueblo de Santa Clara Coatitla, con superficie de 1,425.00 M2. y AL NORTE 23.14 Mts. con Enrique García, AL SUR 11.40 Mts. con Clara Rojas Soberanes, AL SUR 10.40 mts. con calle Vicente Guerrero, al ORIENTE 86.40 mts. con Pablo Soberanes, AL PONIENTE 43.00 mts. con José Rojas, y AL PONIENTE 44.00 Mts. con clara Rojas Soberanes.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Ecatepec de Morelos, México, catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5776.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

**JUZGADO 6o, DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

C. SILVINO GAUDENCIO CASTILLO SALAZAR, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el expediente número 959/84, Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, sobre un terreno denominado Ahuacatitla ubicado en el Pueblo de Santa Clara, con superficie de 122.50 M2. y AL NORTE 17.50 mts. linda con José de Jesús Aguilar A. AL SUR: 17.50 mts. con Juan Alberto Castillo Salazar, AL ORIENTE 7.00 mts. linda con Juan Campos Herrera, AL PONIENTE 7.00 mts. con Avenida José María Morelos y Pavón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, llamando a los que se crean con mejor derecho o igual al promovente. Comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, dos de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5778.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

IRENE FRAGOSO AYALA, promueve Diligencias de Inmatriculación en expediente número 1403/84, respecto de un Inmueble denominado RETAMITLA, ubicado en Tlupetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 12.50 metros y linda con Melito Romero. AL SUR:

12.75 metros con David Fragoso Ayala. AL ORIENTE. 8.50 metros con Melito Romero. AL PONIENTE. 8.50 metros con Enrique Fragoso Ayala, con una superficie aproximada de 107.90 metros cuadrados.

El C. Juez Admitió las presentes Diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a primero de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5779.—8, 23 Oct. y 7 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente Núm. 104/84.

Emplazamiento.

SEÑOR BARTOLO RICARDO.

Con el presente hago saber que en el expediente número 104/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión promovido por Abisai Villar Jiménez en contra de Bartolo Ricardo; se ordenó se le emplazara a Usted, en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse en autos; por lo que dicha demanda se admitió por auto de fecha veintiocho de septiembre de éste año, en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados de la última publicación del presente deberá presentarse a éste Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor haciéndole saber además que debe señalar domicilio para oír notificaciones en esta Villa ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por los Estrados del Juzgado aún las de carácter personal y de que quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado teniendo para ello el presente efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO.—Ixtlahuaca, México, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5780.—8, 19 y 31 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

EXP. 215/10404/84, ARTURO LEON CEJUDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona sub-urbana de la Ciudad de Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda NORTE: 8.00 metros con Carmen Cejudo Mendoza; SUR: 3.00 metros con Callejón sin nombre, ORIENTE 15.00 metros con Paula Martínez de Nava, antes con Bartolo Martínez; PONIENTE: 15.00 metros con Ernesto González Cervantes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno. Rúbrica.

5740.—8, 11 y 17 Oct.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno